

## **Retribuciones personal art. 10 de la Ley 1/2016 de 18 de enero**

Salarios de los altos cargos de la Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Vivenda, de conformidad con el artículo 10 de la Ley 1/2016 de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno.

### **RETRIBUCIONES PERSONAL ALTA DIRECCIÓN SOGAMA**

Presidente: 78.385,32 € (salario bruto anual)

Director Xeral: 68.412,12 € (salario bruto anual)

Las cantidades que figuran son brutas, sin descuentos por IRPF o Seguridad Social.

Salario fijado según el Anexo VI, de la orden de 5 de septiembre de 2018 por la que se actualizan, con efectos de 1 de julio de 2018, la cuantía de las retribuciones del personal al servicio de la Administración Autonómica. DOG 13/09/2018.

La dieta en concepto de asistencia al Consejo de Administración por parte de sus miembros asciende a 165,75 euros por sesión, excepto en el caso del Presidente, Javier Domínguez Lino, que renunció a la misma.

La retribución del Secretario del Consejo (no Consejero) asciende a 300 euros por sesión.

**Source URL:** <http://www.sogama.gal/es/info/retribuciones-personal-art-53-bis-l-162010>